

ACTA N° 34 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 05 días del mes de diciembre de 2017 siendo las 09:10 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentran presentes también el Abogado Municipal Sr. Fabrico Jiménez Mardones y el Director (s) de la Secretaria Comunal de Planificación, Sr. Guillermo Pulgar Navarro.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Presentación Proyecto Presupuesto Municipal año 2018
- 5.- Varios

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 33 de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017 siendo aprobada con la abstención del Concejales Sr. Mario Morales Cárceles por no estar presente en dicha sesión de Concejo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

RM

- a).- Carta Solicitud de la Junta de Vecinos N° 3 de Cáhuil de fecha 17 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicitan entrega en Concesión el sector Sur del terreno que se encuentra al costado del Puente de Cáhuil, el cual será administrado como estacionamiento durante la temporada estival 2018.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de en Concesión el sector Sur del terreno que se encuentra al costado del Puente de Cáhuil, el cual será administrado como estacionamiento durante la temporada estival 2018 por parte de la Junta de Vecinos N° 3 de Cáhuil.

- b).- Carta de la Directiva de la Agrupación de Ayuda al Senescente Hogar de Ancianos Enrique Padros Claret Pichilemu de fecha 22 de noviembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo M, solicitan ver posibilidad de extensión hasta dos horas de Kinesióloga y Profesor de educación física, además que este trabajo sea permanente y de lunes a viernes para el año 2018.

- **Alcalde**, informa que lo estamos viendo con la DIDECO para hacer una propuesta para mantener el beneficio.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que más allá de ampliar el programa el tema es prevenir varias cosas con los Adulto Mayores.

Se entregará una copia a cada Concejala de la solicitud presentada.

- c).- Memorándum N° 1064 del Director de Obras Municipales de fecha 16 de noviembre de 2017 al H. Concejo Municipal, remite Informe DOM N° 075 de fecha 15/11/2017, sobre solicitud de instalación de terraza en calle F. Errázuriz, el DOM aconseja no aprobar solicitud presentada por el Sr. Héctor Cortez Valderrama, además de solicitar el retiro de la estructura.

- **Alcalde**, indica que se trata de una terraza en altura y para su autorización, tiene que contar con un informe estructural, por lo que la decisión será competencia de los Profesionales.

d).- Citación a la Asamblea Anual de Socios de la AMUCC para el día jueves 14 de diciembre de 2017 la cual se llevará a cabo a partir de las 9:30 horas en Centro Cultural Margot Loyola de la I. Municipalidad de Las Cabras.

➤ **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita autorización para asistir por ser Director de la AMUCC

El Concejo acuerda por unanimidad autorizar la participación de los Concejales Sres. José L. Cabrera Jorquera; M. Verónica Ramírez Tapia y Mario Morales Cárceles en la Asamblea Anual de Socios de la AMUCC que se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2017 a partir de las 9:30 horas en la comuna de las Cabras.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 42 correspondiente al área municipal, donde en el proyecto de la Plaza Alberto Morales se va a realizar una modificación total a la plaza y se ejecutará con recursos del casino de Mostazal, además se ha planteado pagar una cuota de la Asociación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 42

MODIFICACIÓN N° 1

	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
115,05,03,100,001,001	DE OTRAS MUNICIPALIDADES ¹	23,795
	TOTAL	23,795
	GASTOS	
	CREAR	
215,31,02,004,001,151	MEJORAM. PLAZA ALBERTO MORALES (MOSTAZAL)	23,795
	TOTAL	23,795

EM

MODIFICACION N° 2

GASTOS SUPLEMENTAR		
215,22,04,999,001,001	OTROS	13,000
215,22,08,007,001,001	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	1,000
215,22,09,003,001,001	ARRIENDO DE VEHICULOS	8,000
215,24,03,080,001,001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ¹	9,339
215,31,02,004,001,058	CONST. AREAS VERDES COSTADO AERODROMO (MUNI)	2,095
	TOTAL	33,434
REBAJAR		
215,22,06,001,001,001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	2,828
215,22,08,001,001,005	LPZA CALLES NO CONCESIONADAS Y OTROS	30,606
	TOTAL	33,434

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta a qué corresponde los M\$ 8.000.- de arriendo de vehículos.
- **Alcalde**, informa que es para arriendo de buses y esta solicitud se aprobó en la sesión anterior.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 42 presentada.

Se encuentra presente el Jefe del Departamento de Salud Municipal, Sr. Cristian Pozo Parraguez quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 19 correspondiente al DSM.

**MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 19
DEPARTAMENTO DE SALUD**

INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,05,03,007,999,001	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	M\$ 9,107
	TOTAL	9,107
GASTOS SUPLEMENTAR		
215,21,01,005,003,001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL // PLANTA	M\$ 3,578
215,21,02,005,003,001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL / CONTRATA	5,529
	TOTAL	9,107

recursos destinados a cancelación de Bono Trato al Usuario

	INGRESOS SUPLEMENTAR	M\$
115,08,01,002,001,001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA (*)	18,447
	TOTAL	18,447

	GASTOS SUPLEMENTAR	M\$
215,29,03,001,001,001	VEHICULOS	18,447
	TOTAL	18,447

(*) Aumento de ingresos, por concepto de recuperación de Licencias Médicas

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 19 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

Se dá lectura al Memorándum N° 600 del Director de Administración y Finanzas de fecha 04 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para análisis y aprobación del Concejo Municipal de Bases Administrativas Estacionamientos Controlados Comuna de Pichilemu”.

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que en relación a la información, “no tengo dudas”, ahora la pregunta es “si incide esto con la ordenanza que aprobamos en el Consejo de Seguridad”.
- **Alcalde**, indica que no, porque si hay parquímetros, no hay acomodadores, además las fechas están acotadas.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cuánto se cobró el año pasado.
- **Alcalde**, informa que se cobró M\$ 35.000.- y se vendieron M\$ 40.000.-
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que se le debe pagar a la Municipalidad, el resto es para el contratista y tienen que pagar a la gente, por lo que manifiesta que qué van a ganar.

- **Alcalde**, señala que a la gente no le interesa, porque no es permanente, a ellos lo que les interesa es la permanencia.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que, están pidiendo una boleta del 50% del valor de la concesión, más una segunda boleta por \$ 5.000.- y al final tiene que tener M\$ 17.500.- en puras boletas.
- **Alcalde**, señala que no hay interesados por el tiempo de concesión ya que es muy poco, sólo el verano.

El Concejo aprueba por unanimidad las "Bases Administrativas Estacionamientos Controlados Comuna de Pichilemu".

4.- PRESENTACION PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

Ahora el Director (s) de la Secretaría Comunal de Planificación explica que la propuesta de presupuesto fue enviada con fecha 20 de noviembre de 2017 para su estudio los ítems de Ingresos y Gastos.

- **Alcalde**, manifiesta que primero vamos a exponer los Ingresos, que están ordenandos de acuerdo al clasificador presupuestario que se entrega a nivel nacional y lo que se busca es entregar una aproximación de los ingresos que el municipio va a percibir durante el año 2018, el presupuesto se divide en Item, Sub. y Asignaciones.
- **SECPLAN (S)**, explica que se está proyectando un ingreso de M\$ 8.707.257.- de acuerdo a los siguientes Item, primero las patentes se proyectaron de acuerdo al IPC de un 3% en relación al año 2017; en el cobro de los derechos de aseo que van en las patentes se incrementaron en un 3% también.

EM

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el que se construya desde Punta de Lobos hacia Cahuil, ahora que está todo el boom inmobiliario, ha aumentado el derecho de construcción.
- **SECPLAN (S)**, señala que siempre y cuando hagan el trámite, si no lo hacen, no se va a ver reflejado, pero la gente siempre necesita hacer el trámite.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que la propaganda está normada y por ejemplo si la empresa Savory quiere instalar propaganda puede.
- **SECPLAN (S)**, explica que eso está establecido por la Ordenanza y la cuenta se analiza en función de los ingresos de los años anteriores.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que en dos años la empresa Savory no ha obtenido la autorización para instalar propaganda.
- **Alcalde**, señala que no creo que le hayan dicho que no, el tema es que no quieren pagar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si para los Permisos de Circulación van a otras comunas a captar.
- **Alcalde**, informa que la norma no lo permite, los municipios deben captar dentro de su territorio.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “pero el derecho de aseo no está aumentado de acuerdo al IPC.
- **Alcalde**, manifiesta que probablemente es que hoy se esté incrementando de acuerdo a lo percibido en impuesto territorial.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que la información que tengo en permisos y licencias del presupuesto anterior es de M\$ 136.000, por lo que consulta si es porque estaba también mal sumado; además qué pasó este año que se captó 3 veces más de lo que se proyectó.

BW

- **Alcalde**, explica que no necesariamente el ingreso está sujeto al aumento del IPC.
- **SECPLAN (S)**, manifiesta que “creo que es más conservador el cálculo” esa cuenta es en función al comportamiento de la cuenta.
- **Alcalde**, señala que creo que tal vez no estaba considerando el 62.5 % que va al Fondo Común, probablemente es que no se haya considerado el 62.5% ya que es el 37.5% el que queda acá en el municipio.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se pueden hacer preguntas, ya que si se van a enojar, mejor aprobamos altiro.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuánto fue a octubre el impuesto territorial.
- **SECPLAN (S)**, informa que fue de M\$ 456.000.-
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por qué lo están proyectando a la baja.
- **SECPLAN (S)**, informa que es porque se ha mantenido, hubo una tendencia a la alza y después se ha mantenido, además es complicado proyectar el pago de contribuciones ya que existen muchas variables.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “yo debo entender que si al mes de octubre van M\$ 456.000.- no generaran más ingresos.
- **SECPLAN (S)**, informa que ya se pagó la tercera cuota y a lo más vamos a llegar a los M\$ 469.000.-
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por qué es de casi M\$ 1.000.000.- más.



- **Alcalde**, explica que es porque siempre trabajamos el presupuesto con los anticipos, nunca con los saldos, el FC se divide en dos partes, el anticipo y los saldos, este año decidimos incorporar el FCM completo, agrega que a modo de información el año anterior se consideró inicialmente permisos y licencias por M\$ 355.000.-, donde M\$ 222.000 van al FC y la diferencia son ingresos propios municipales por M\$ 133.000.-, para ir nuevamente al FCM, reitero que siempre trabajamos con los anticipos del FCM considerando que los saldos son de un 20% del total de los anticipos, por ejemplo en el mes de febrero el saldo del FCM fue de "\$ 0".
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuánto ha sido el saldo histórico
- **Alcalde**, informa que en los últimos 5 años han sido de M\$ 800.000.-
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta "Ud. cree que no es una cifra menor para no considerar esta variación grande de M\$ 1.400.000.-, es por lo que me imagino que es esto lo que ha llegado.
- **SECPLAN (S)**, explica que el año 2015; 2016 y 2017 la proyección ha sido mayor de que lo que llegó, en función de eso para estimar este año creemos que menos de M\$ 6.500.000 no va ser.
- **Alcalde**, manifiesta que siempre es mejor trabajar con presupuestos conservadores porque eso hace no gastar lo que no tiene.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si el saldo inicial de caja es ese monto de M\$ 450.000.-
- **Alcalde**, indica que es un monto estimado, solicita realizar una sesión extraordinaria para continuar analizado el presupuesto.

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria de Concejo para el día lunes 11 de diciembre a partir de las 14:30 horas para analizar los Gastos del Proyecto Presupuesto año 2018.

5.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que me llamaron desde el Colegio de Pañul informando que llevan tres días sin agua.
- **Alcalde**, informa que hemos enviado al camión aljibe a repartir agua a los sectores de Barrancas y Pañul desde el domingo producto que se quemó la bomba del APR.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que en la reunión de Infraestructura estuvimos viendo el informe de la Contraloría y queríamos pedir que se haga la denuncia.
- **Alcalde**, informa que ya le solicitó al Abogado Municipal que se haga cargo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por la máquina que arregló el camino de Rodeillo, arregló un tramo del camino y dejó un sector sin pasar que es el que está malo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se le envió un Oficio a Vialidad para que arreglara la entrada a la comuna.
- **Alcalde**, informa que efectivamente se envió y estuve conversando con el Director de Vialidad e informaron que aprobaron el estudio para un mejoramiento integral porque el camino está muy malo, pero esta temporada van a seguir tapando hoyos.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:45 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal